



Senior OnLine

La newsletter de Secot para el voluntariado empresarial

¡tu experiencia nos importa!

Hazte **Socio de Secot** y colabora con nosotros como voluntario en proyectos de asesoramiento empresarial visita www.secot.org

Marzo 2008
Número 30

www.secot.org

Carta del Presidente	1
En Portada	1
Breves	2
Emprendedores	3
Ayudas y Subvenciones	3
ONG's	4
La Firma Invitada	4



CARTA DEL PRESIDENTE

Envejecimiento activo y estrategia de empleo

Los lectores de este boletín -que tienen experiencia y conocimientos más que notables- probablemente estén de acuerdo conmigo en que uno de los mayores males de los tiempos que corren es que, en general, sabemos bien con lo que estamos en desacuerdo, pero nos cuesta más trabajo fijar nuestra

atención en lo que coincidimos. Si esta suposición es cierta, habremos comenzado a ponernos de acuerdo, lo cual me ayudará a desgarnar las ideas que siguen.

Sostiene el Comisario Europeo para el Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades que la Unión Europea debe tener una estrategia común en materia de envejecimiento activo y empleo. Esta declaración de intenciones me parece muy oportuna pues, con toda seguridad, nuestros lectores son de los que piensan que ambos objetivos son prioritarios. El envejecimiento de la población europea es un hecho tangible y constatable. Las políticas destinadas a la creación de empleo merecen una atención prioritaria. ¿Pueden unirse ambos conceptos?

Como hace ahora siete años que Secot viene ocupándose de los factores que determinan el envejecimiento poblacional, creo que podemos ir a las soluciones sin necesitar consumir espacio y tiempo en las causas, pues mucho hay escrito en libros, ponencias y conferencias organizadas por Secot sobre todas ellas.

Volviendo a las manifestaciones de Vladimír Špidla, así se llama el comisario, las propuestas son las cinco siguientes: en primer lugar, retirar los inconvenientes para que los empleados prolonguen su vida laboral; en segundo, suprimir todo tipo de incentivos a las jubilaciones anticipadas; en tercero, estimular la formación continua para evitar la obsolescencia de conocimientos; en cuarto lugar, mejorar las condiciones laborales manteniendo el estatus de los trabajadores Senior y, en quinto lugar, afrontar decididamente la reforma del sistema de pensiones. Hay muchos argumentos sólidos que justifican esta quinta propuesta, pero para respetar el espacio asignado a esta carta basta con señalar que ya sabemos que la tasa de dependencia (número de mayores de 65 años con respecto a los que están en edad de trabajar) a nivel europeo alcanzará niveles insostenibles en un futuro predecible y próximo.

En resumen, si envejecimiento activo y estrategia de creación de empleo son dos conceptos en los que estamos de acuerdo, será más fácil que también lo estemos en la forma de poner en marcha medidas concretas que permitan profundizar en los cinco pilares en los que se apoya la estrategia que propone el comisario.

Virgilio Oñate
Presidente de Secot

Secot y Avalmadrid apoyan los proyectos empresariales de inmigrantes

Ambas instituciones firmaron el pasado 19 de Febrero un Convenio para apoyar las ideas de negocio presentadas a Avalmadrid por el colectivo de inmigrantes. Desde Septiembre Avalmadrid ha aprobado ayudas a más de 60 iniciativas impulsadas por extranjeros, contribuyéndose a la creación y mantenimiento de casi 220 puestos de trabajo.

Secot ha firmado un importante Convenio con Avalmadrid, Sociedad de Garantía Recíproca adscrita a la Comunidad de Madrid, con el objetivo de canalizar los proyectos empresariales promovidos por inmigrantes. Este Convenio surgió tras la puesta en marcha, con el acuerdo de la Consejería de Economía y Consumo y la Consejería de Inmigración y



Cooperación, un Programa de Financiación para Proyectos promovidos por Inmigrantes, que está destinado a fomentar la creación y consolidación de proyectos empresariales promovidos por inmigrantes, facilitando el acceso a una financiación preferente a bajo coste y largo plazo. Para ello, se creó en Avalmadrid el Departamento de Inmigrantes

(sigue en la pag.2)

Breves

SECOT VALLADOLID

Jornadas para el empleo y la formación profesional en Burgos.

29 y 30 Enero

Participación del Presidente de Secot Valladolid, Tomás Fernández de Larrinoa junto a otros Seniors de la sede, en la Mesa Redonda "El autoempleo una opción viable".



SECOT VALLADOLID

Jornadas "Mujer: tu proyecto nos importa"

20 Febrero

Participación del Presidente de Secot Valladolid, Tomás Fernández de Larrinoa en la Jornada, cuya finalidad era la de dar a conocer a emprendedoras y empresarias de Valladolid, distintas vías de financiación a las que pueden acceder para poner en marcha sus proyectos empresariales. Estas Jornadas han sido organizadas por la Dirección General de la Mujer, a través de Red Mujer Empleo.

Presentación de Secot al Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid.

7 de Febrero. La presentación contó con la intervención de Enrique Prá, Jefe del Servicio al Jubilado de la Demarcación de Madrid; Virgilio Oñate, Presidente de Secot, Teófilo J. del Pozo, Secretario General de Secot y Diego Raya, Presidente de Secot Madrid. De esta jornada surgieron múltiples acciones de colaboración entre ambas instituciones.

Participación de Secot en la Jornada "Cómo gestionar la aportación de los Mayores a la Empresa". Organizado por APD y Peoplematters

26 de Febrero. El Secretario General de Secot, Teófilo J. del Pozo, participa con la ponencia "Los Seniors altruistas de Secot al servicio de ENL's, emprendedores y pymes".

Emprendedores, gracias a un Convenio de colaboración entre la Consejería de Economía y Consumo, la Consejería de Inmigración y AVALMADRID.

Dicho acuerdo ha sido firmado por el Consejero de Economía y Consumo, Fernando Merry del Val; la Presidenta de Avalmadrid, Eva Piera y el Presidente de Secot, Virgilio Oñate de Mora.

Los beneficiarios de esta iniciativa, especialmente necesitado de un asesoramiento técnico adecuado para la presentación de sus solicitudes y financiación, de acuerdo a un Plan de Negocio o Proyecto empresarial, se podrán presentar en Avalmadrid en condiciones de máxima garantía de calidad y viabilidad, lo que permitirá simplificar y agilizar la tramitación de las solicitudes recibidas, mejorando de este modo la prestación del servicio.

La experiencia de Secot permitirá canalizar los negocios promovidos por inmigrantes emprendedores, cuyos Seniors llevarán a cabo las siguientes funciones:

- Identificación de potenciales beneficiarios con espíritu emprendedor.
- Atención, información y asesoramiento al emprendedor sobre el programa de financiación para Inmigrantes Emprendedores de AVALMADRID
- Asesoría técnica y capacitación del beneficiario en lo relativo a la elaboración y presentación de su Plan de Negocio o Proyecto empresarial.
- Apoyo y asesoramiento para la presentación de la documentación requerida por AVALMADRID para la tramitación de la solicitud de financiación.

Según el Consejero Merry del Val, "en la Comunidad tenemos un especial interés por el colectivo inmigrante. Tanto es así, que creamos hace casi un año, con la Colaboración de la Consejería de Inmigración, un Departamento específico en Avalmadrid para ellos".

Por su parte, el Presidente de Secot destacó que "a través de este convenio ponemos al servicio del inmigrante la experiencia y el asesoramiento técnico en gestión empresarial de los muchos



cientos de Seniors –profesionales jubilados- que colaboran con Secot y cuyos conocimientos serán necesarios para que este colectivo no encuentre dificultades a la hora de poner en marcha su negocio".

Igualmente, la Presidenta de Avalmadrid, Eva Piera, desglosó los datos del Departamento de Inmigrantes de la entidad financiera. Así pues, dicho departamento ha logrado, desde que comenzó a operar como tal en septiembre de 2007, aprobar ayudas a más de 60 proyectos impulsados por inmigrantes, lo que ha contribuido a la creación y mantenimiento de 218 puestos de trabajo.



Objetivo: Fomentar la creación y/o consolidación de proyectos empresariales promovidos por inmigrantes, facilitando el acceso a una financiación preferente a bajo coste y largo plazo.

Beneficiarios: Inmigrantes que promuevan o hayan promovido una pequeña empresa y autónomos inmigrantes que ejerzan su actividad y realicen la inversión objeto de la ayuda en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

Inversiones Realizables:

- Las necesarias para el desarrollo de la actividad
- Los gastos de puesta en marcha

Condiciones financieras:



Tipo de Interés	EURIBOR* + 0,5%
SIN COSTE DE AVAL	

* Revisión anual
Comisión de apertura: 0,5%
Plazo: Préstamo y leasing hasta 5 años, crédito hasta 3 años.
Importe Máximo: 25.000 €
Participaciones sociales: 1% (recuperables a la cancelación de la operación).

Para más información:

www.avalmadrid.es

EMPRENDEDORES

Emprendedores TV

Emprendedores TV difunde en Internet "experiencias reales" de negocios con éxito para ayudar a las Pymes.

¿Tienes la idea de montar una empresa y no sabes cómo? O por el contrario, ¿has tenido éxito con tu proyecto y quieres compartirlo? Si con alguno de estos dos casos te sientes identificado, tu lugar es Emprendedores TV, un nuevo canal temático, que servirá de punto de encuentro para todos



aqueles que quieran compartir ideas, experiencias sobre el marketing y sobre su trayectoria profesional. Este canal online está pensado y dirigido a emprendedores y a todas las pequeñas y medianas empresas españolas. La página web 'www.emprendedorestv.com', es una propuesta de la Fundación Banesto en colaboración con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y Microsoft, que ha alcanzado su primer millón de programas vistos por los internautas desde que comenzó su emisión hace tres meses.



Casos Reales

Los protagonistas -Custo Barcelona, Rusticae (asesorada inicialmente por Secot), Imaginarium, El Bulli, Tous, Kukuxumusu, Freixenet y Tricycle, entre otros- cuentan en primera persona sus comienzos; sus dificultades y satisfacciones y el camino recorrido hasta llegar al punto en el que se encuentran en la actualidad. Vale la pena también echarle un vistazo al resto de secciones de la web y saber que los emprendedores pueden enviar sus historias a Emprendedores TV para ser entrevistados.

AYUDAS Y SUBVENCIONES

eComercia:

Ayudas y Subvenciones para la implantación de soluciones TIC en Pymes y Micropymes. Plan Avanza.

El tejido empresarial español está compuesto en su mayor parte por pymes y micropymes con un número de empleados escaso y unos recursos económicos limitados muy dependientes de su actividad para realizar inversiones de mejora en Gestión empresarial.

Conscientes de ello, desde el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio se ha puesto en marcha este programa de ayudas y subvenciones que se centra en la formación e implantación de herramientas TIC en las pequeñas y medianas empresas.

Según el INE, uno de los mayores problemas con los que se encuentran las pymes a la hora de invertir en la mejora de sus procesos, son la falta de visibilidad de beneficio así como la escasez de recursos económicos en el caso de que haya voluntad de implantar soluciones de marketing on-line y comercio electrónico.

Las ayudas y subvenciones como la desarrollada a través de eComercia.net, a las que pueden acogerse el conjunto de pymes españolas, puede ser muy importante para el aumento en su productividad y eficiencia. Los recursos que se ponen a disposición de estas pymes pueden ser un empuje para la mejora paulatina de sus cifras de negocio y por lo tanto para la actividad económica española y su convergencia con Europa.

¿En qué consiste eComercia?



eComercia, del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, es un programa orientado al impulso del comercio electrónico y el e-marketing a través de formación, consultoría y subvenciones directas.

eComercia subvenciona el 60% del coste de las soluciones, web corporativa, comercio electrónico o marketing electrónico.

Con este proyecto se pretende potenciar que las Pymes aceleren su proceso de adopción de las Nuevas Tecnologías de la Información.

¿A quién va dirigido?

El proyecto está dirigido a todo el colectivo de Pymes y autónomos que quieran introducir cualquiera de las herramientas de eComercia dentro de su negocio.

El único requisito para participar es que las Empresas interesadas no hayan recibido ningún tipo de ayuda de las administraciones públicas españolas o comunitarias superiores a 200.000 euros (sujetas al régimen de mínimos) en los tres últimos ejercicios fiscales.



ONG's- Banco Mundial de la Mujer

El impacto de los Microcréditos en la vida de las empresarias españolas

El Banco Mundial de la Mujer ha publicado un informe sobre "El impacto de los microcréditos en la vida de las empresarias españolas", basado en entrevistas a 200 emprendedoras de todo el Estado español, y en el que ha colaborado **Secot** ya que, como Institución de Asistencia Social del ICO durante los años 2002-2004, participó activamente en la concesión de este tipo de microfinanzas a un nutrido número de solicitantes, a los que sin duda, se ayudó a mejorar su calidad de vida.

Los microcréditos se crearon como herramienta para luchar contra la exclusión económica y social, si bien, desde el principio se han dirigido hacia las mujeres; de hecho el 82% de los microcréditos otorgados ha servido para financiar empresas de mujeres por todo el mundo.

Estos instrumentos de microfinanciación son pequeños préstamos realizados por fundaciones, ONG's e instituciones públicas a emprendedoras con bajos ingresos que tienen que devolverlos a intereses de préstamo muy bajos. Las razones por la que existe esta modalidad financiera tienen que ver con que los bancos convencionales ofrecen costes muy altos al existir tasas de intereses elevadas; además de exigir avales que las emprendedoras no tienen.

En España, desde el Banco Mundial de la Mujer, aseguran que queda mucho por hacer dado que creen en la necesidad



de que este instrumento financiero llegue a todos los colectivos de mujeres que lo necesiten, como son las mujeres rurales.

Entre las conclusiones que destaca el Banco Mundial de la Mujer en España, destaca que la conciliación entre vida laboral y familiar resulta más difícil para las emprendedoras que para las asalariadas. Por otro lado, las empresarias dedican un promedio de 61,2 horas semanales a su negocio y el 85% afirma que ha tenido que renunciar a algún aspecto de su vida personal desde que ha puesto en marcha su actividad.

Ser emprendedora también supone pensar y reflexionar sobre el propio negocio lo que conlleva a padecer estrés y preocupaciones. Además el 52% de las entrevistadas no recibe un salario por su actividad empresarial, porque los ingresos siguen siendo reducidos. A pesar de las dificultades, las empresarias

tienen confianza en sí mismas y autoestima. El 94% no cuestiona su decisión de optar por el autoempleo, y el 96% considera que el microcrédito le ha ayudado como una herramienta para luchar contra el desempleo.

Por otra parte, el Banco Mundial de la Mujer considera que hay una discriminación real de las mujeres que solicitan financiación para la creación de sus empresas, con respecto a las ofrecidas a los varones. Para combatir esta desigualdad el Banco Mundial ofrece medidas legales e institucionales que permitan el acceso de las mujeres a la economía.

LA FIRMA INVITADA

La RSC y la Jubilación

Las empresas están sintiendo que cada día se les pide más. Los consumidores responsables, los inversores que aplican criterios de inversión ética, las ONG's y la sociedad en general estamos pidiendo que cumplan con responsabilidad el papel esencial que tienen en nuestro mundo del siglo XXI. Los empleados, proveedores, accionistas, administraciones públicas y organizaciones sociales son algunos de los stakeholders o partes interesadas que afectan y se ven afectadas por los impactos económicos, sociales y medioambientales de las empresas. Una organización socialmente responsable gestiona dichos impactos dando respuesta a las expectativas de sus partes interesadas, siendo el suelo mínimo el respeto de los derechos humanos.

Aplicando este enfoque de la responsabilidad que tienen las empresas ante la sociedad, éstas no pueden hacer oídos sordos al debate público en relación al coste económico y social que tienen las prejubilaciones "en masa" llevadas a cabo durante los últimos años por grandes empresas españolas, algunas veces con una visión financiera que no contempla a nivel macro el coste de capital humano, social y económico que estos procesos tienen para nuestras sociedades.

A nivel micro, y teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de los empleados como parte interesada esencial, se considera que la responsabilidad de la empresa incluye, además de muchos otros aspectos, el apoyo a éstos cuando afrontan el a veces difícil paso a la jubilación. Los cursos de preparación a la jubilación

Los cursos de preparación a la jubilación gestionados por la empresa pueden servir para preparar a la persona para el paso, orientando sus habilidades personales hacia nuevas metas en otros ámbitos.

Una vez en casa, el empleado puede recibir apoyo de la empresa con servicios de teleasistencia, organización de clubes de ex-empleados, acceso a créditos en condiciones favorables, descuentos en productos y servicios y otros. Pero además de estas posibilidades, que podrían considerarse de tipo asistencial, existen otros enfoques muy interesantes para ambas partes como ofrecer al jubilado que transmita sus conocimientos a través de los planes de desarrollo de recursos humanos de la empresa, aprovechando su profunda experiencia en la misma.

Las empresas tradicionalmente han desatendido su responsabilidad respecto a este periodo de la vida de sus empleados, aspecto éste sobre el que hay que seguir sensibilizando. SECOT se convierte en un actor privilegiado para esta tarea de sensibilización, así como para seguir ofreciendo a los jubilados una plataforma sobre la que extender su carrera, esta vez desde el ámbito del voluntariado.

Asumiendo esta responsabilidad, la empresa logrará además, motivar y fidelizar a los empleados de hoy, jubilados del mañana.



Daniel Bezares es Consultor de SUSTENTIA.
www.sustentia.com